



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ YUCATÁN
2012- 2015



Halachó, Yucatán a 01 de Octubre de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin numero, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Los Dictámenes de las auditorias concluidas.

Que se hubiere recibido durante el período (del 1º. De Julio al 30 de Septiembre de 2014), relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible encontrar la información solicitada toda vez que en el período antes señalado, no se ha recibido, ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorias concluidas realizadas por la Auditoria Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de Halachó.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Prof. Raúl Francisco Fajardo Castillo
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
HALACHO, YUC.
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

C. Karla Magaly Keb Jiménez.

Fecha de actualización de la información: 01 de Octubre de 2014